

101635

Quito, 20 de Mayo 2009

INFORME DE GERENTE

A LOS SEÑORES SOCIOS DE CONSTRUCARVICIA LTDA

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No.92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores, sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

1. Mi agradecimiento a los señores socios por la confianza depositada y sobre todo por la colaboración recibida durante el ejercicio económico del año 2008, lo que permitió dar cumplimiento a las metas y objetivos trazados.

3. Entre los cuales estaba la conformación de la compañía para que entre en funcionamiento posteriormente.



4. Con respecto a la parte administrativa y laboral se ha desarrollado con absoluta normalidad, no se ha registrado ningún problema legal, laboral o administrativo.

5. Pongo a consideración de todos los socios los registros contables y sus respectivos respaldos a fin de satisfacer cualquier inquietud al respecto.

Muy atentamente,


Humberto Cardenas Duque
GERENTE - GENERAL

